Dirección Corporativa de Administración



Minuta de Trabajo para el otorgamiento de un apoyo económico al Sindicato Nacional de Trabajadores de Casa de Moneda de México

En la Ciudad México, siendo las 12:00 hrs. (Doce horas) del día 12 de abril de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en Oficinas Corporativas, sita Av. Paseo de la Reforma 295, 5° Piso, Col Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México; el Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Director General de la Casa de Moneda de México; el Lic. Miguel Ángel D. Moreno Tello, Director Corporativo de Administración; y, el C. Juan Carlos Barrón Ramos, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de Casa de Moneda de México
HECHOSHECHOS
Con el propósito de atender la petición del Representante Sindical, referente al otorgamiento de un apoyo económico por parte de la Entidad, para el desarrollo de las actividades que realiza la Representación en mención, en el XXII Consejo Nacional Ordinario del Sindicato de los Trabajadores de la Casa de Moneda de México, las partes acuerdan lo siguiente:
ACUERDOS
Con el objetivo de proporcionar el apoyo para las actividades que desarrolla la Secretaría del Sindicato Nacional de Trabajadores de Casa de Moneda de México en su XXII Consejo Nacional Ordinario, así como coadyuvar y propiciar la integración y convivencia de las y los trabajadores de esta Entidad, tal y como se establece en el Artículo 80 las Condiciones Generales de Trabajo; las partes consideran válida la solicitud de la Representación Sindical; así mismo, el Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Director General, autoriza el otorgamiento de un apoyo económico adicional a SNTCMM por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/00 M.N.), para el desarrollo de dicho evento. La Representación Sindical deberá presentar la solicitud por escrito al área de Recursos Humanos, misma que será la encargada de dar trámite y seguimiento al asunto.
Una vez acordado lo establecido y no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente minuta el día de su fecha, siendo las 13:00 hrs. (Trece horas), firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos a los que haya lugar.
Juan Carlos Barron Ramos Lic. Miguel Ángel D. Moreno Tello Signator Carpontino do Addinistración
Secretario General del SNTCMM Director Corporativo de Administración Guillermo Hopkins
Director General